



**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

INFORMACIÓN BÁSICA										
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: INGRI ALEJANDRA BETANCOURT MURILLO						CONTRATO No.: SCJ-648-2026				
OBJETO DEL CONTRATO: 12052-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, CON EL FIN DE ATENDER LAS PERSONAS VINCULADAS AL PROGRAMA DE REINTEGRO FAMILIAR Y ATENCIÓN EN EL EGRESO.										
Fecha Inicio:	05-02-2026	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación:	19-01-2027		11	15		00	00		11	15
Informe No:	03	Desde:	01-04-2026		Hasta:	30-04-2026		Fecha Informe:	30-04-2026	

En cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato, durante el período arriba indicado, desarrollé las siguientes actividades.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <small>(Tomadas textualmente del contrato)</small>	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ANEXOS <small>(Indicar el anexo en el cual se aportan los soportes)</small>
1. Realizar atenciones individuales desde el área de trabajo social a las personas vinculadas al Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso, con el fin de contribuir al proceso de inclusión social.	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó visitas domiciliarias de seguimiento a participantes vinculados al proceso EEF-ERES, con el propósito de identificar las causas asociadas a la inasistencia, verificar sus condiciones actuales de salud y reconocer factores del contexto familiar que pudieran estar incidiendo en su participación. Este espacio permitió fortalecer el acompañamiento sociofamiliar, generar acercamiento con las redes de apoyo y promover acciones orientadas a la permanencia en el proceso, favoreciendo la garantía de derechos y la continuidad de las trayectorias de atención integral. Se participó en espacios de atención individual con familias, redes de apoyo, adolescentes y jóvenes vinculados al Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso (PRFAE), con el propósito de acompañar situaciones particulares identificadas en cada proceso. Estos encuentros permitieron reconocer las dinámicas de intervención interdisciplinaria desde las áreas de Psicología, Trabajo Social y Pedagogía, fortaleciendo estrategias de orientación y seguimiento encaminadas a la inclusión social, el fortalecimiento de vínculos familiares y el desarrollo integral de los y las participantes. Se realizó mediante atención individual la actualización de la base de focalización del programa EEF-ERES Bosa para el segundo semestre, con el propósito de validar de manera personalizada su interés en continuar en el proceso de vinculación. A través del contacto directo, fue posible ampliar la información sobre el programa, resolver inquietudes particulares y registrar en la base de datos 	<p><u>OBLIGACIÓN 01</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Visitas domiciliarias 1.2. Atenciones individuales 1.3. Atención Focalización 1.4. Reunión TS



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.2

	<p>institucional la confirmación de cada participante para el seguimiento y organización del proceso.</p> <p>4. Se participó en reunión general del equipo de Trabajo Social, en donde se tuvo como objetivo mejorar la calidad del registro en la base de datos y el cargue de la información en SharePoint. A partir de este análisis, se orientó al equipo sobre la importancia de formular objetivos concretos, medibles y pertinentes, así como de registrar de manera detallada el proceso real de atención con los jóvenes y sus familias, estableciendo acuerdos para fortalecer la precisión y coherencia de la información registrada.</p>	
<p>2. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento a las personas vinculadas al Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso, con el propósito de fortalecer sus procesos de integración familiar y social.</p>	<p>1. Se participó en un espacio de seguimiento de caso orientado a la revisión integral del proceso de un adolescente vinculado al programa de PRFAE en la EEF-ERES Bosa, con el propósito de articular acciones de acompañamiento entre los equipos profesionales responsables. Durante el encuentro se socializaron avances, factores de riesgo y necesidades identificadas en el proceso, permitiendo fortalecer la coordinación entre servicios y definir estrategias conjuntas para favorecer la permanencia educativa, el fortalecimiento socioemocional y la continuidad del acompañamiento familiar.</p> <p>2. Se realizó seguimiento al desarrollo de las jornadas educativas de la EEF-ERES Bosa mediante el registro y análisis de novedades, la verificación de asistencia y la atención de situaciones presentadas durante cada encuentro, con el propósito de fortalecer el acompañamiento al proceso formativo y brindar respuesta oportuna a las necesidades identificadas en la población participante.</p> <p>3. Se implementó la Estrategia Restaurativa en el marco de la EEF-ERES, desarrollando durante el mes acciones pedagógicas centradas en la reflexión sobre los derechos sexuales y reproductivos, con el propósito de fortalecer en los participantes el reconocimiento de sus derechos, el respeto por la autonomía personal y la construcción de relaciones basadas en el cuidado y la corresponsabilidad. A través del diálogo y la reflexión colectiva, se promovieron espacios de aprendizaje orientados al fortalecimiento de la convivencia y la participación consciente dentro de la comunidad educativa.</p> <p>4. Se realizó acompañamiento en sede al desarrollo de las actividades de arte, cultura y deporte en la sede Campo Verde, con especial seguimiento al grupo de K-pop, brindando orientación y apoyo a los participantes durante su ingreso, permanencia y</p>	<p><u>OBLIGACIÓN 02</u></p> <p>2.1. Seguimiento de Caso</p> <p>2.2. Seguimiento ERES Bosa</p> <p>2.3. Estrategia restaurativa</p> <p>2.4. Acompañamiento o sede CV</p> <p>2.5. Seguimiento convivencia ERES-B</p>



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	<p>participación en el espacio. De manera complementaria, se mantuvo disposición para la atención psicosocial cuando fue requerida, con el propósito de fortalecer los procesos de acompañamiento, promover la participación activa y favorecer la integración social de las personas vinculadas al Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso (PRFAE).</p> <p>5. Se desarrolló una reunión orientada a socializar la situación de agresión presentada entre estudiantes, con el objetivo de articular acciones de acompañamiento entre los equipos pedagógico, psicosocial y artístico. En este proceso, se generó un espacio de diálogo y análisis en el que se expuso lo ocurrido, permitiendo la reflexión conjunta sobre las dinámicas de convivencia. A partir de ello, se propusieron estrategias de intervención enfocadas en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la promoción del respeto y la resolución pacífica de conflictos, asegurando un acompañamiento integral a los estudiantes de EEF-ERES.</p>	
<p>3. Acompañar el diseño e implementación de encuentros grupales con las redes familiares de las personas vinculadas al Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso en el marco de los círculos de cuidado y afecto.</p>	<p>1. Se llevó a cabo la coordinación necesaria para la construcción del material comunicativo destinado al desarrollo del Círculo de Cuidado y Afecto, integrando los elementos requeridos para su estructuración y socialización posterior. Esta gestión tuvo como finalidad asegurar que la información institucional fuera presentada de forma comprensible, ordenada y dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>2. Se desarrolló el proceso de convocatoria dirigido a las familias y redes de apoyo de los y las adolescentes, a través de la socialización oportuna de la información contenida en la pieza comunicativa del Círculo de Cuidado y Afecto. Esta acción tuvo como propósito favorecer la vinculación y participación activa de los convocados en las jornadas programadas para los días 11 y 14 de abril, contemplando tanto el encuentro realizado en fin de semana como el efectuado entre semana.</p> <p>3. Se llevó a cabo la implementación del Círculo de Cuidado y Afecto con la participación de familias y redes de apoyo de los y las jóvenes, como un espacio orientado al fortalecimiento de vínculos y a la promoción de entornos protectores a partir del tema central Declaraciones Afectivas II. En el desarrollo de la actividad se propició un escenario de diálogo reflexivo en el que los participantes pudieron reconocer la importancia del cuidado mutuo, la</p>	<p><u>OBLIGACIÓN 03</u></p> <p>3.1. Pieza Comunicativa 3.2. Convocatoria redes de apoyo 3.3. Declaraciones afectivas II</p>



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	<p>comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el acompañamiento familiar. A través de una metodología participativa, se favoreció la expresión de experiencias, emociones y necesidades presentes en el sistema familiar, permitiendo identificar recursos internos y externos para el fortalecimiento del bienestar integral de los y las jóvenes.</p>	
<p>4. Realizar el registro, organización, revisión y actualización de información y documentos asociados al desarrollo del programa de reintegro familiar y atención en el egreso, haciendo uso de las herramientas definidas por la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se llevó a cabo la verificación, organización y actualización de la información relacionada con los registros de atención individual, grupal y datos básicos de los participantes en las bases de datos institucionales correspondientes, con la finalidad de asegurar un adecuado control documental y la continuidad en el seguimiento de las personas vinculadas al proceso.2. Se realizó la organización, actualización y registro de la información correspondiente a los participantes del Círculo de Cuidado y Afecto en la base de datos general, con el propósito de garantizar la sistematización adecuada del proceso y fortalecer la trazabilidad de las acciones desarrolladas con las familias y redes de apoyo vinculadas.	<p>OBLIGACIÓN 04</p> <p>4.1. BD-PRFAE 4.2. Registro CyA</p>
<p>5. Participar en articulación, divulgación y ejecución de jornadas y/o acciones territoriales de proyección comunitaria en el marco del Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se llevó a cabo una reunión para la estructuración y puesta en marcha del plan de trabajo, mediante la articulación del equipo base y el equipo de apoyo comunitario. Durante este proceso, se definieron acciones estratégicas orientadas a la difusión del programa, la identificación y gestión de aliados, así como la ejecución de la pre-focalización y focalización de la población objetivo, priorizando actores del sistema de responsabilidad penal adolescente. De igual manera, se avanzó en la búsqueda y gestión de un espacio físico alternativo que garantizara el inicio oportuno de las actividades en el segundo semestre de 2026. Este ejercicio implicó la asignación de responsabilidades, la organización de un cronograma de trabajo y la implementación de mecanismos de seguimiento, favoreciendo la coordinación interinstitucional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la operación del nuevo punto de EEF-ERES Suba.2. Se participó en una reunión de equipo orientada a revisar aspectos operativos, administrativos y de planeación del programa, con el fin de fortalecer la organización interna y la articulación profesional. Durante el encuentro se socializaron lineamientos para el registro de información, seguimiento de actividades y coordinación de acciones institucionales dirigidas a la población vinculada al PRFAE.	<p>OBLIGACIÓN 05</p> <p>5.1. Reunión ERES Suba 5.2. Reunión PRFAE</p>



**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<p>6. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se participó en un espacio formativo de atención plena orientado a la comprensión del mindfulness como herramienta para el reconocimiento consciente de las emociones, pensamientos y sensaciones presentes en la experiencia cotidiana. La actividad se desarrolló de manera presencial mediante ejercicios vivenciales, prácticas guiadas de respiración, dinámicas de observación y experiencias sensoriales, favoreciendo la identificación de recursos personales para el autocuidado, la regulación emocional y el fortalecimiento del bienestar integral. 2. Se participó en un espacio de formación en prácticas restaurativas orientado al fortalecimiento de herramientas para la comprensión y abordaje de los conflictos en los contextos de intervención. A través de ejercicios de conciencia plena, dinámicas de integración y reflexiones grupales, se profundizó en la importancia de la escucha activa, la validación emocional y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad. Este proceso permitió consolidar aprendizajes significativos para la implementación de estrategias restaurativas en escenarios pedagógicos, familiares y comunitarios. 3. Se realizó la entrega de la gestión documental correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril, con el propósito de organizar, consolidar y dar cumplimiento a los registros administrativos derivados de los procesos de atención desarrollados. Esta actividad permitió verificar la actualización de la información institucional, garantizar la trazabilidad de las actuaciones realizadas y fortalecer el adecuado manejo de los soportes documentales requeridos para el seguimiento técnico de los procesos de intervención. 	<p><u>OBLIGACIÓN 06</u></p> <p>6.1. Atención plena 6.2. Prácticas restaurativas 6.3. Gestión documental</p>
---	---	--

OBSERVACIONES GENERALES			
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	Fecha Desde: DD-MM-AAAA	Fecha Hasta: DD-MM-AAAA	
CESIÓN DEL CONTRATO	Cedente:	C.C.	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA

Cordialmente,

Alejandra Betancourt

INGRI ALEJANDRA BETANCOURT MURILLO
Contratista